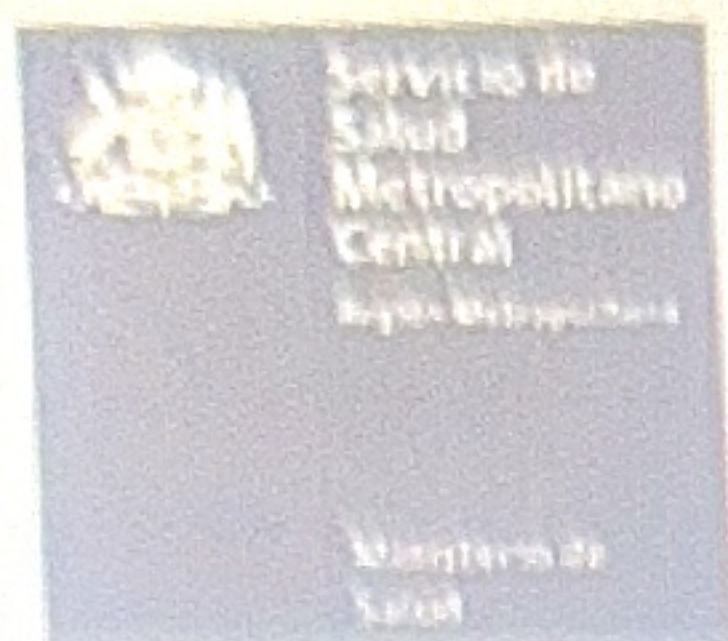




MINISTERIO DE SALUD
SERVICIO DE SALUD METROPOLITANO CENTRAL
HOSPITAL DE URGENCIA ASISTENCIA PÚBLICA



UNIDAD DE PABELLÓN

SANTIAGO, 08 DE ENERO DE 2026

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Quien suscribe, en su calidad de Jefatura de la Unidad de PABELLÓN del Hospital de Urgencia Asistencia Pública, certifica que **DIEGO SALGADO GALVEZ. TENS**, contratado en virtud de Honorarios a Suma Alzada, de acuerdo a lo dispuesto en el Decreto Supremo N°98 del Ministerio de Hacienda y según lo establecido en el Artículo 11 de la Ley N°18.831 de 1990, texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N°21.916 de 2004 del Ministerio de Hacienda, ha dado cumplimiento a los cometidos establecidos en su Contrato y a las disposiciones internas de esta institución, en el periodo correspondiente a:

PERIODO /ENERO

01-01-2026 al 12-01-2026

Supervisora EU Paz Pinto Amaya
Unidad de Pabellón
Subdirección de Gestión del Cuidado